



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

0000013

**EXTRACTO**

**DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑÍA EXTRANJERA DE NACIONALIDAD CHINA, CHINA PETROLEUM ENGINEERING & CONSTRUCTION CORPORATION**

Se comunica al público que la compañía extranjera de nacionalidad china, CHINA PETROLEUM ENGINEERING & CONSTRUCTION CORPORATION, se domicilió en la República del Ecuador, mediante cuatro protocolizaciones efectuadas el 8 de octubre de 2012 y una protocolización de 17 de octubre de 2012, respectivamente, ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito. Fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para establecer una sucursal en el Ecuador y operar en el país mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.12.5905 de 13 de noviembre de 2012 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 15 de noviembre de 2012.

1. Nacionalidad: China.
2. Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito.
3. Actividad de la compañía extranjera:
  - (i) Dar los servicios para ejecuciones de proyectos en el extranjero.
  - (ii) Empezar como contratista principal contratos de ingeniería, obtención, construcción (EPC), investigación, planeación, diseño, vigilancia, administración de proyectos, instalación, contratación para la construcción de proyectos de ingeniería de petróleo y gas; ... .
4. Capital Asignado: USD \$ 30.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.
5. Representante en el Ecuador: Señor Cheng Lufeng, de nacionalidad china.

**(AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN INTEGRAL DEL PODER CON LAS RAZONES RESPECTIVAS)**

Distrito Metropolitano de Quito, 16 de noviembre de 2012

**Dr. Camilo Valdivieso Cueva  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

JERA/cmf.  
Ext. 104  
Trámite: 52870

Retiro extracto  
T<sup>e</sup> Gabriel ESPINEL U.  
19-100-2012  
0993943843